ESTUDIO DEL SECTOR PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

“SUMINISTRO INTEGRAL DE CONSUMIBLES, E INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS”

Elaborado por: Miryam Fanory Guarín Martínez
Profesional Contratista - Bienes y Servicios

Revisado por: Margarita Rosa Castrillón Giraldo
Líder Programa Bienes y Servicios

AÑO: 2026

ESTRUCTURA ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la contratación estatal en Colombia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá adelantará el correspondiente estudio del sector como etapa previa al proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica, cuyo objeto es el “SUMINISTRO INTEGRAL DE CONSUMIBLES, E INSUMOS DE IMPRESIÓN PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS”

El presente estudio tiene como finalidad identificar y analizar las condiciones del mercado relacionadas con el suministro de consumibles de impresión, con el propósito de establecer parámetros objetivos que permitan estructurar adecuadamente el proceso contractual y garantizar la satisfacción de las necesidades institucionales. Estos insumos constituyen elementos indispensables para el funcionamiento continuo de los equipos de impresión utilizados por la Entidad, toda vez que permiten la producción oportuna de documentos y soportan el desarrollo de los procesos administrativos, técnicos y misionales.

En este contexto, la adquisición de consumibles de impresión que cumplan con los estándares de calidad requeridos contribuye a preservar el adecuado desempeño de los equipos, minimizar riesgos asociados a fallas operativas, reducir costos derivados de mantenimientos correctivos y prolongar la vida útil de los activos tecnológicos, garantizando así la continuidad en la prestación del servicio y la eficiencia en la gestión institucional.

Como parte del análisis, se examinan las características del mercado desde la perspectiva de la oferta y la demanda, considerando aspectos como la disponibilidad de proveedores, las condiciones comerciales, el comportamiento histórico de los precios, las tendencias del sector y las experiencias de adquisición de la Entidad. De igual forma, se identifican los factores que inciden en la comercialización de estos bienes y las condiciones de competencia existentes, con el fin de soportar la definición de las especificaciones técnicas, el presupuesto oficial y los demás componentes del proceso de contratación.

En concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el estudio del sector comprende el análisis de las dimensiones legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de administración de riesgos asociadas al objeto contractual. Este ejercicio proporciona a la Entidad información suficiente para estructurar un proceso de selección acorde con las condiciones del mercado, promover la pluralidad de oferentes, optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, planeación, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

ASPECTOS GENERALES

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en desarrollo de sus funciones constitucionales, legales y misionales, requiere garantizar el suministro oportuno y

continuo de tóner, tintas y cintas para las impresoras y plotters de la Sede Administrativa y del Parque Metropolitano de las Aguas. Estos consumibles son indispensables para el adecuado funcionamiento de los equipos de impresión y para el desarrollo continuo de los procesos administrativos, técnicos y misionales de la Entidad.

La adquisición de estos insumos se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la correspondiente vigencia fiscal, en concordancia con la planeación institucional y presupuestal. Su disponibilidad permanente contribuye a garantizar la continuidad de la operación, optimizar el desempeño de los equipos, prevenir interrupciones en el servicio y favorecer el uso eficiente de los recursos públicos.

En consecuencia, la Entidad debe adelantar el proceso de contratación que permita seleccionar al proveedor que ofrezca las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio, en observancia de los principios de transparencia, economía, selección objetiva, responsabilidad y libre concurrencia que rigen la contratación estatal, con el propósito de garantizar el suministro oportuno de los consumibles requeridos y contribuir al adecuado desarrollo de las actividades y procesos institucionales.

PERSPECTIVA LEGAL

El análisis del sector constituye una herramienta esencial en la etapa de planeación de los procesos de contratación estatal, en desarrollo de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Su finalidad es proporcionar a la Entidad información suficiente sobre las condiciones del mercado, permitiendo estructurar adecuadamente el proceso de contratación y adoptar decisiones fundamentadas que garanticen el uso eficiente de los recursos públicos.

En concordancia con lo anterior, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece la obligación de las entidades estatales de analizar el sector económico relativo al objeto del proceso de contratación, considerando los aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de administración de riesgos. Este análisis debe incorporarse en los documentos de la etapa precontractual como soporte de la estructuración del proceso y de la definición de sus condiciones.

Así mismo, de conformidad con los artículos 2 y 209 de la Constitución Política y el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, la actividad contractual debe orientarse al cumplimiento de los fines del Estado y de la función administrativa, garantizando la prestación eficiente de los servicios a cargo de la Entidad. En consecuencia, el presente estudio del sector constituye el soporte técnico, jurídico y económico para adelantar el proceso de selección destinado al suministro de tóner, tintas y cintas para impresoras y plotters del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, asegurando que la contratación responda a las necesidades institucionales y a las condiciones del mercado.

Normatividad aplicable a la Entidad Contratante

- Constitución Política de Colombia (artículos 2 y 209).
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 489 de 1998.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto Ley 019 de 2012.

- Decreto 1082 de 2015.
- Código Civil.
- Código de Comercio.

Normatividad aplicable a la actividad del contratista

- Código Civil.
- Código de Comercio.
- Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor (cuando resulte aplicable).

Normatividad aplicable al contrato

- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Código Civil.
- Código de Comercio.

APLICACIÓN DE LA LEY No. 2119 DE 2021-INCENTIVOS PARA LA INSERCION LABORAL DE LOS JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS DE EDAD EN EL SECTOR PRIVADO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, mediante el cual se busca promover la inserción laboral o contractual de jóvenes en el sector privado, la entidad realiza análisis de su aplicación y concluye que, por el objeto a ejecutar, al no ser requerido contratar personal, no se dará aplicación.

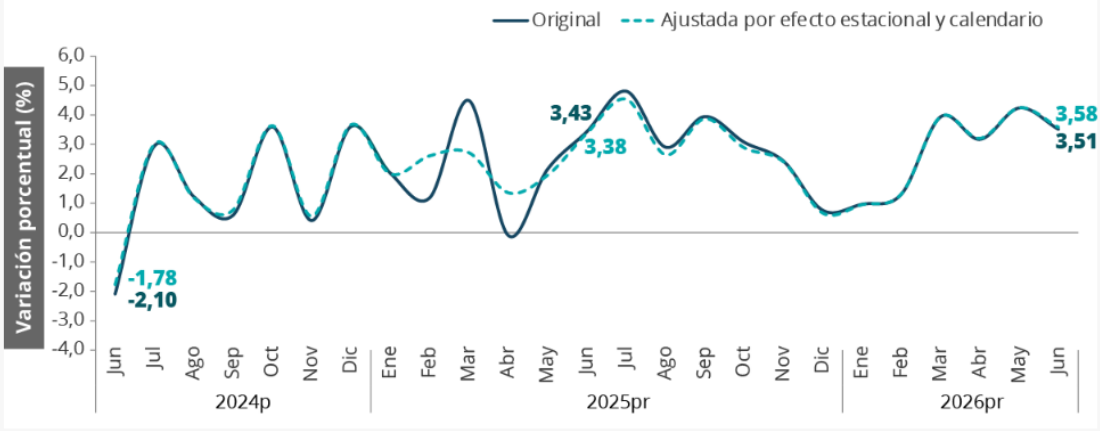
PERSPECTIVA ECONÓMICA

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), constituye un referente para evaluar el comportamiento de la actividad económica en el corto plazo. Este indicador permite analizar la evolución de los diferentes sectores productivos y de servicios, proporcionando información relevante sobre el entorno económico en el que se desarrollan los procesos de contratación pública. Durante 2026, el ISE ha mostrado una tendencia positiva, registrando un crecimiento anual del 3.51 % en junio, lo que refleja una mayor dinámica de la economía colombiana y un contexto favorable para el desarrollo de procesos de adquisición de bienes.

Información junio de 2026pr

Indicador de seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
pr: preliminar
p: provisional

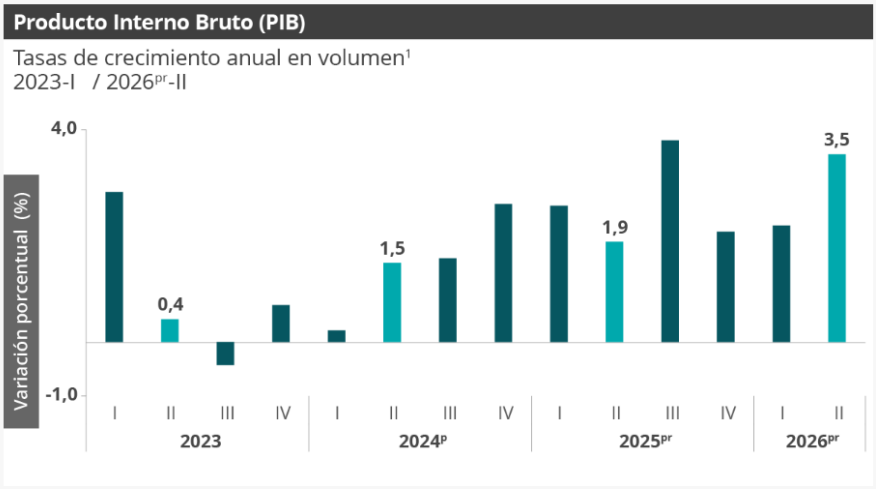
Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 3,51% respecto al mes de junio de 2025pr (123,00).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) constituye el principal indicador para medir el desempeño de la economía nacional y refleja el valor de los bienes y servicios finales producidos en el país durante un período determinado. Su comportamiento permite evaluar el entorno macroeconómico en el que se desarrollan los procesos de contratación pública, así como las condiciones de producción, comercialización y abastecimiento de bienes requeridos por las entidades estatales. En el segundo trimestre de 2026, el PIB de Colombia registró un crecimiento del 3.5 % frente al mismo período de 2025, impulsado principalmente por las actividades de administración pública, comercio al por mayor y al por menor y actividades artísticas, entretenimiento y recreación. Este resultado evidencia un comportamiento favorable de la economía, que contribuye a mantener condiciones de estabilidad en los mercados, fortalecer la oferta de bienes y servicios y favorecer la participación de proveedores en los procesos de contratación estatal.

Información segundo trimestre 2026pr

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
-

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Construcción crece 6,4%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

La inflación, medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE, constituye una de las principales variables macroeconómicas que inciden en los procesos de contratación pública, debido a su efecto sobre los costos de producción, importación, transporte y comercialización de bienes. En el caso de los consumibles de impresión, como tóner, tintas y cintas, las variaciones del IPC pueden impactar directamente los precios de mercado, dado que una parte importante de estos productos o de sus componentes son importados y están expuestos a factores como la tasa de cambio y los costos logísticos. Según el DANE, en julio de 2026 la variación anual del IPC fue del 6,03 %, mientras que la variación acumulada en lo corrido del año alcanzó el 4,94 %. Estas cifras reflejan un entorno de incremento moderado en los precios, aspecto que debe ser considerado por la Entidad al momento de estimar el presupuesto oficial y analizar las condiciones económicas del mercado para el suministro de tóner, tintas y cintas.

Información julio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	**0,17**	4,02	**4,94**	4,90	**6,03**

Fuente: DANE, IPC

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

Es un indicador económico que refleja el valor del peso colombiano frente al dólar estadounidense y constituye una variable de especial importancia para el mercado de tóner, tintas y cintas, dado que estos productos, sus componentes o materias primas son, en gran medida, de origen importado. En consecuencia, las variaciones de la tasa de cambio pueden incidir en los costos de importación, transporte y comercialización, generando fluctuaciones en los precios ofertados por los proveedores.

Gráfica del precio del dólar



PERSPECTIVA SECTORIAL

La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), constituye un referente para evaluar el comportamiento de la actividad manufacturera en Colombia. Este indicador permite analizar la evolución de la producción, las ventas y el empleo del sector industrial, variables que inciden directamente en la capacidad de fabricación, distribución y comercialización de bienes utilizados por las entidades públicas, entre ellos los consumibles para impresión como tóner, tintas y cintas.

Los resultados recientes de la EMMET evidencian una recuperación gradual de la actividad manufacturera, favoreciendo la estabilidad en la oferta de productos industriales y el fortalecimiento de las cadenas de abastecimiento. Este comportamiento genera condiciones propicias para el desarrollo de procesos de contratación pública, al contar con un mercado conformado por fabricantes, distribuidores y comercializadores con capacidad para atender de manera oportuna los requerimientos de las entidades estatales.

En este contexto, el mercado de consumibles para impresión presenta una oferta consolidada y competitiva, integrada por proveedores nacionales e importadores que comercializan productos originales de diferentes marcas, lo que favorece la libre concurrencia de oferentes y permite a la Entidad estructurar un proceso de selección bajo condiciones de competencia, disponibilidad y eficiencia económica.

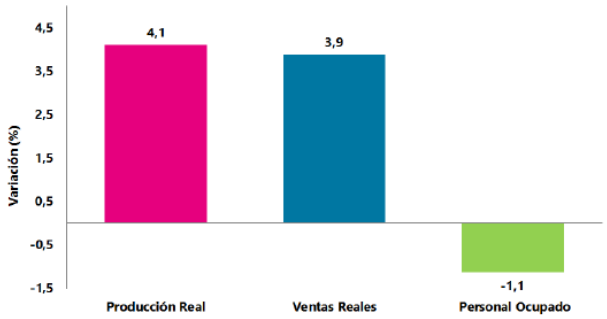
DANE

Boletín técnico

Bogotá, agosto 14 de 2026

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Junio 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Junio (2026/2025)ᵖ



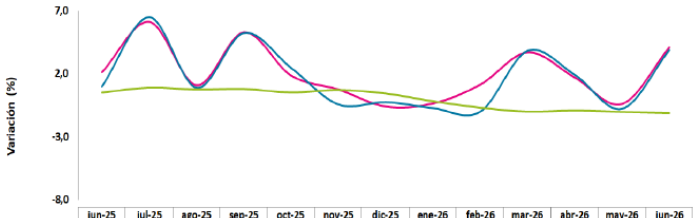
Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 24 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 5,3 puntos porcentuales a la variación total anual y 15 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 1,2 puntos porcentuales a la variación total..

1.Evolución general de las principales variables total nacional Junio 2026P

En junio de 2026 frente a junio de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 4,1%, las ventas reales de 3,9% y el personal ocupado de -1,1%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
(Junio 2025 – junio 2026)P



	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
Producción Real	2,1	6,1	1,1	5,3	1,8	0,7	-0,6	-0,4	1,1	3,7	1,7	-0,4	4,1
Ventas Reales	1,0	6,5	0,9	5,2	2,5	-0,4	-0,3	-0,7	-1,0	3,8	1,9	-0,8	3,9
Personal Ocupado	0,5	0,9	0,8	0,8	0,5	0,7	0,4	-0,2	-0,7	-1,0	-0,9	-1,0	-1,1

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales

2.2 Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas Junio (2026/2025)P

En junio de 2026 frente a junio de 2025, el área metropolitana que más contribuye de manera positiva a la variación anual de la producción real es la de Valle de Aburrá con una variación de 1,8%, sumando 0,3 p.p a la variación total nacional (4,1%).

Tabla 5. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado Áreas Metropolitanas Junio (2026/2025)P

Áreas Metropolitananas	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	4,1		3,9		-1,1	
Resto del país	4,8	3,6	4,6	3,5	-0,7	-0,5
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1,8	0,3	0,7	0,1	-1,1	-0,2
Área Metropolitana de Bucaramanga	6,2	0,2	4,0	0,1	0,1	0,0
Área Metropolitana de Barranquilla	0,9	0,1	3,1	0,2	-5,3	-0,4

Fuente: DANE- EMMET
P: Cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales
PP. Puntos Porcentuales

PERSPECTIVA TÉCNICA

Desde la perspectiva técnica, el mercado de consumibles para impresión dispone de una amplia oferta de productos compatibles con las diferentes tecnologías de impresión utilizadas por las entidades públicas, incluyendo equipos láser, de inyección de tinta, matriciales y plotters. En este mercado participan fabricantes, distribuidores autorizados y comercializadores especializados que ofrecen consumibles originales y, cuando aplique, productos compatibles que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas por cada fabricante.

Para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de impresión propiedad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, los consumibles objeto de adquisición deberán ser compatibles con las referencias y modelos existentes en la Entidad, asegurando un rendimiento óptimo, calidad de impresión, durabilidad y continuidad operativa. Asimismo, los productos deberán encontrarse nuevos, sin uso, en su empaque original de fábrica, libres de defectos de fabricación y con la garantía correspondiente, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.

Adicionalmente, el contratista deberá garantizar la disponibilidad y entrega oportuna de los consumibles requeridos durante la ejecución del contrato, manteniendo condiciones de calidad que permitan preservar el adecuado desempeño de los equipos de impresión y evitar afectaciones en la operación institucional. La definición de las fichas técnicas y de las características mínimas exigidas permitirá que las ofertas sean evaluadas bajo criterios objetivos, promoviendo la libre concurrencia y la selección de la propuesta más favorable para la Entidad, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

Mercado de Consumibles para Impresión

El mercado de tintas para impresión en Colombia se caracteriza por una oferta amplia y diversificada, integrada por fabricantes, distribuidores autorizados, mayoristas y comercializadores especializados que atienden tanto al sector público como al privado. Este mercado ofrece consumibles para equipos de diferentes tecnologías, entre ellas impresoras de inyección de tinta, impresoras de gran formato (plotters) y equipos multifuncionales, con disponibilidad de productos originales y, según las necesidades de cada entidad, alternativas compatibles que cumplen con estándares de calidad y rendimiento.

La demanda de tintas se mantiene estable debido a su utilización permanente en actividades administrativas, técnicas y operativas de entidades públicas y empresas privadas. Adicionalmente, el desarrollo tecnológico ha permitido la incorporación de consumibles de mayor rendimiento, sistemas de impresión más eficientes y soluciones orientadas a optimizar el consumo, reducir costos de operación y minimizar el impacto ambiental, fortaleciendo la competitividad del sector.

Para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la existencia de un mercado consolidado, con múltiples proveedores y amplia disponibilidad de marcas y referencias, favorece la libre concurrencia de oferentes y permite estructurar un proceso de contratación con condiciones objetivas de competencia. Esto contribuye a obtener bienes que satisfagan las especificaciones técnicas requeridas, garanticen la continuidad operativa de los equipos de impresión y aseguren un uso eficiente de los recursos públicos.

De acuerdo con la información registrada en la plataforma SECOP, durante los últimos años se evidencia una participación constante de proveedores en procesos de contratación relacionados con el suministro de consumibles para impresión en Antioquia, lo que demuestra la existencia de un mercado con capacidad técnica, administrativa y financiera para atender este tipo de requerimientos. La pluralidad de oferentes y el comportamiento estable de las contrataciones permiten concluir que existe una oferta suficiente para garantizar la adecuada ejecución del proceso de selección adelantado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Adicionalmente, la presencia en la región de distribuidores oficiales de los principales fabricantes de consumibles de impresión, así como de empresas especializadas en soluciones documentales y gestión de impresión, contribuye a la disponibilidad permanente de inventarios, soporte técnico y garantías sobre los productos suministrados. Estas condiciones reducen el riesgo de desabastecimiento y favorecen la continuidad operativa de las entidades que dependen de estos insumos para el desarrollo de sus actividades administrativas y misionales.

FICHA TÉCNICA

Las especificaciones técnicas para realizar se encuentran claramente definidas en el estudio previo acorde con los requerimientos establecidos por la entidad.

A continuación, se evidencia la lista de los suministros de consumibles cantidades de estos, con los cuales se requiere dotar.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD /DESCRIPCIÓN	CANT.
1	UND	TONER ALTO RENDIMIENTO (B/N) - LEXMARK 58D4X00	20
2	UND	CINTA ZEBRA REF 800077-749 ZXP SERIES 7 - A COLOR (CMYK)	10
3	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 NEGRO	20
4	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 MAGENTA	10
5	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 CYAN	12
6	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 AMARILLO	14
7	UND	TINTA EPSON L5290 NEGRO	2
8	UND	TINTA EPSON L5290 CYAN	1
9	UND	TINTA EPSON L5290 MAGENTA	1
10	UND	TINTA EPSON L5290 AMARILLO	1
11	UND	UNIDAD DE IMAGEN (B/N) - LEXMARK 58D0Z00	10
12	UND	UNIDAD DE IMGEN (CMYK)LEXMARK CX635 ADWE - 4KIT (4 unidades por color- 75M0D10 BLACK-75M0D30 MAGENTA -75MOD20 CYAN -75M0D40 YELLOW)	4
13	UND	CARTUCHO DE RESIDUOS 75M0W00	3

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Estudios internacionales del sector indican que el mercado mundial de tintas y tóner mantiene una tendencia de crecimiento, impulsada por la demanda empresarial, la evolución tecnológica de los equipos de impresión y el incremento de soluciones sostenibles, como cartuchos de alto rendimiento y productos remanufacturados certificados. Las principales marcas continúan fortaleciendo sus redes de distribución, garantizando disponibilidad de productos para el mercado institucional.

El mercado mundial de tintas y tóner se situó en 38.47 mil millones de dólares en 2026 y mantuvo una fuerte trayectoria de crecimiento para alcanzar los 41,61 mil millones de dólares en 2035 con una tasa compuesta anual del 4% de 2026 a 2035.

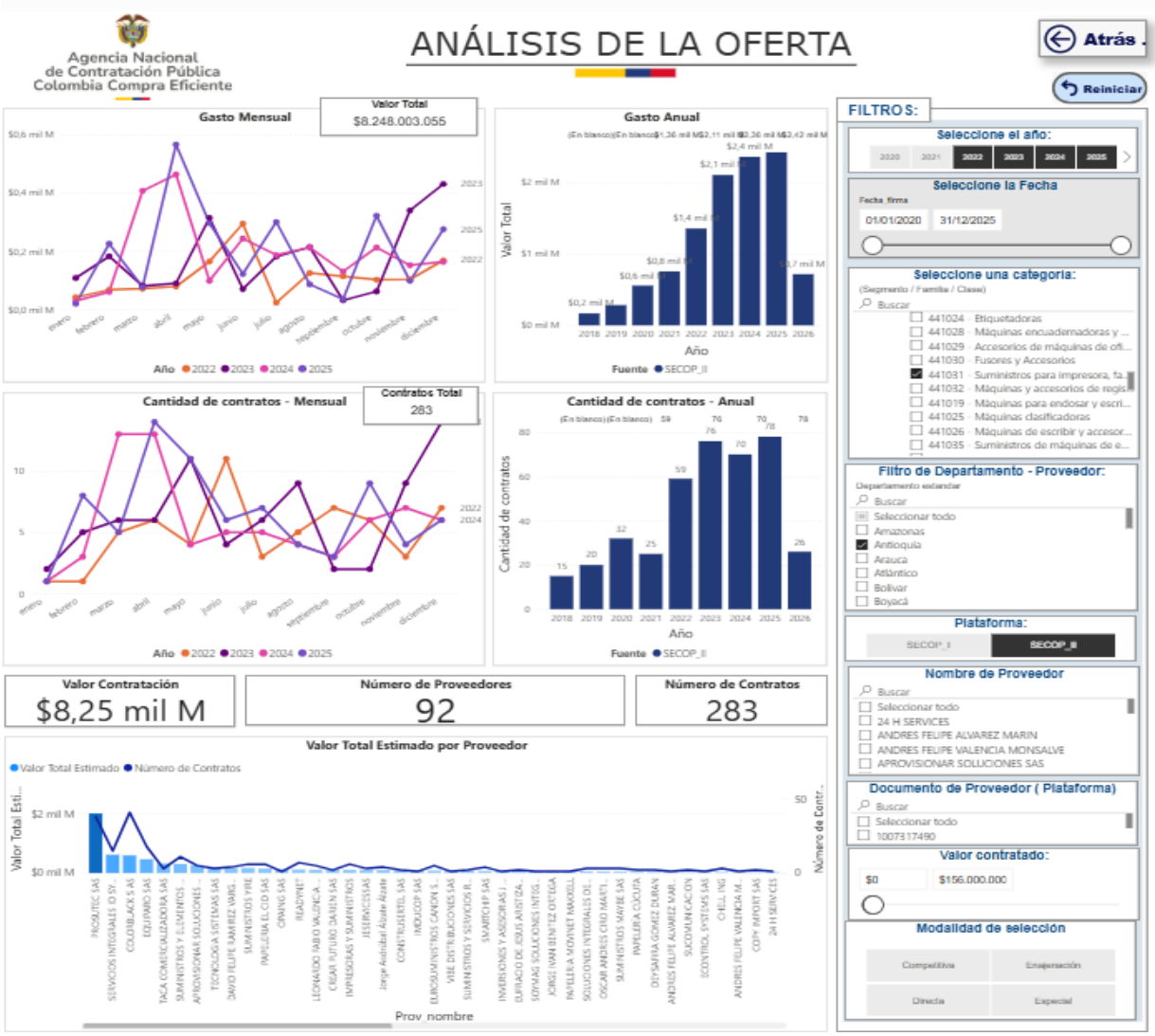
En Colombia existen empresas especializadas en la comercialización de consumibles para impresión que ofrecen productos originales y compatibles para marcas como HP, Lexmark,

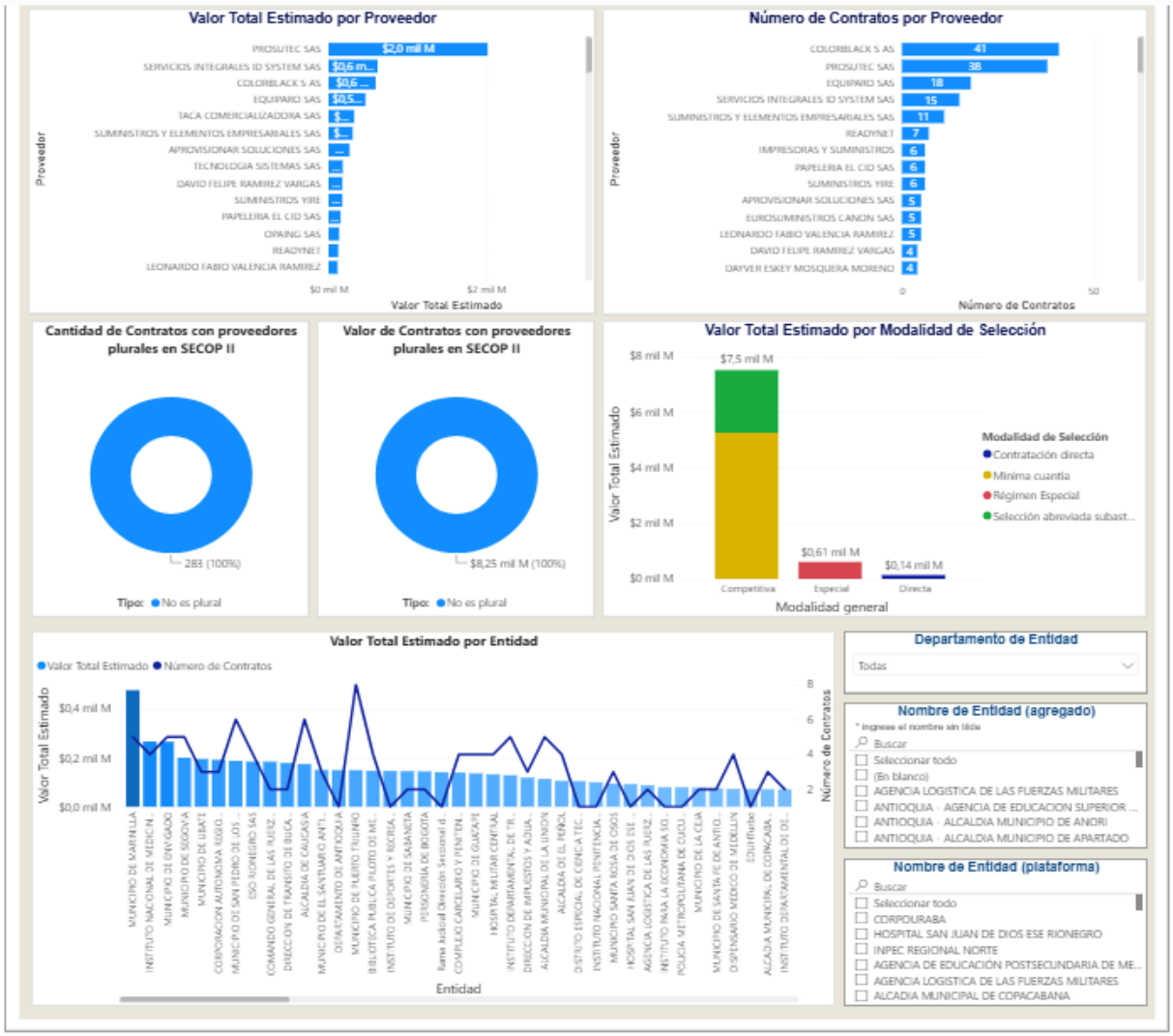
Epson, Canon, Brother, Xerox, Ricoh y Kyocera, con cobertura nacional y capacidad para atender procesos de contratación pública, lo que demuestra la existencia de una oferta consolidada y diversificada.

El mercado nacional de suministro de tóner, tintas y cintas para impresoras y plotters presenta una oferta amplia, dinámica y altamente competitiva, conformada por fabricantes, distribuidores autorizados, mayoristas y comercializadores especializados con

cobertura en las principales ciudades del país, incluyendo el departamento de Antioquia. La existencia de múltiples proveedores con experiencia en contratación pública, sumada a las estrategias promovidas por Colombia Compra Eficiente para ampliar la participación de empresas en este segmento, evidencia que las entidades estatales cuentan con suficientes alternativas para atender sus necesidades de abastecimiento.

En este apartado, se identifican los posibles proveedores para el servicio requerido. Se evalúa el poder de negociación que tienen, lo cual está relacionado con la cantidad de competidores en el mercado. A medida que disminuye el número de proveedores, el poder de negociación de cada uno se incrementa, lo que puede llevar a precios más altos o a condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	59	$1.356.719.487	16,45%	76	$2.106.908.765	25,54%	70	$2.360.925.193	28,62%	78
Total	**59**	**$1.356.719.487**	**16,45%**	**76**	**$2.106.908.765**	**25,54%**	**70**	**$2.360.925.193**	**28,62%**	**78**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

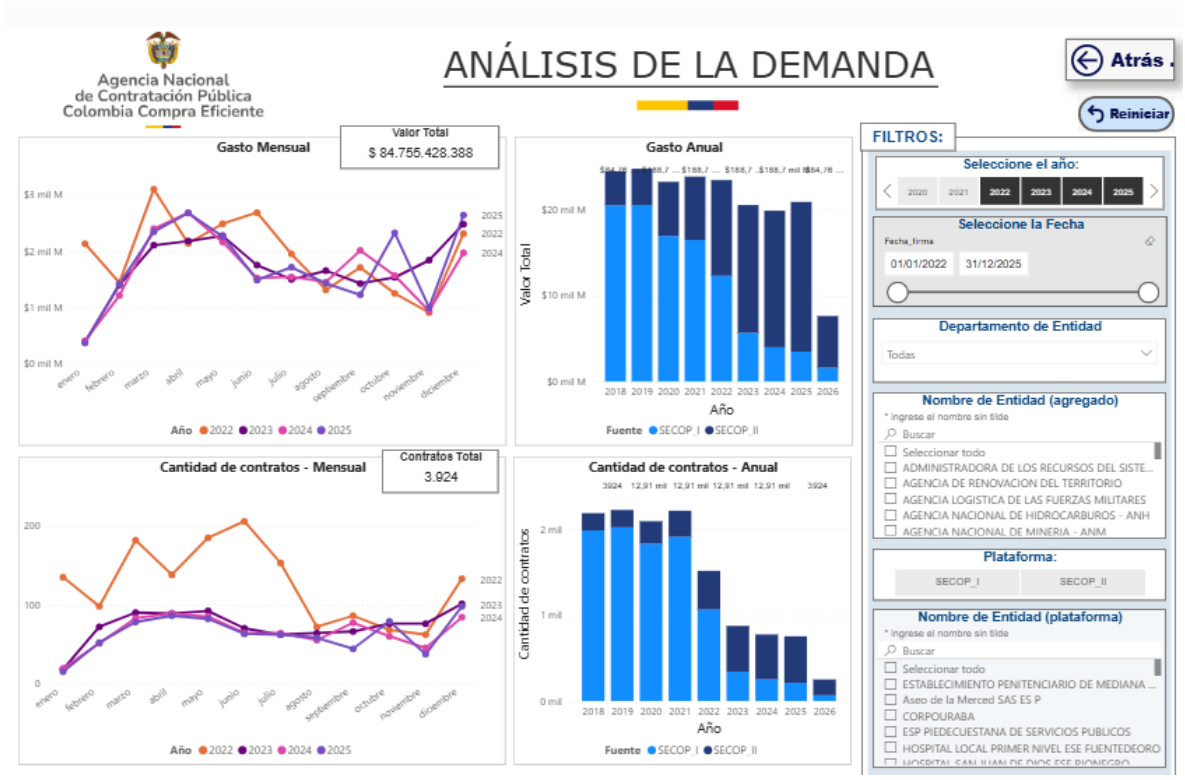
Año	2023		2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	rticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	25,54%	70	$2.360.925.193	28,62%	78	$2.423.449.610	29,38%	283	$8.248.003.066	100,00%
Total	**25,54%**	**70**	**$2.360.925.193**	**28,62%**	**78**	**$2.423.449.610**	**29,38%**	**283**	**$8.248.003.066**	**100,00%**

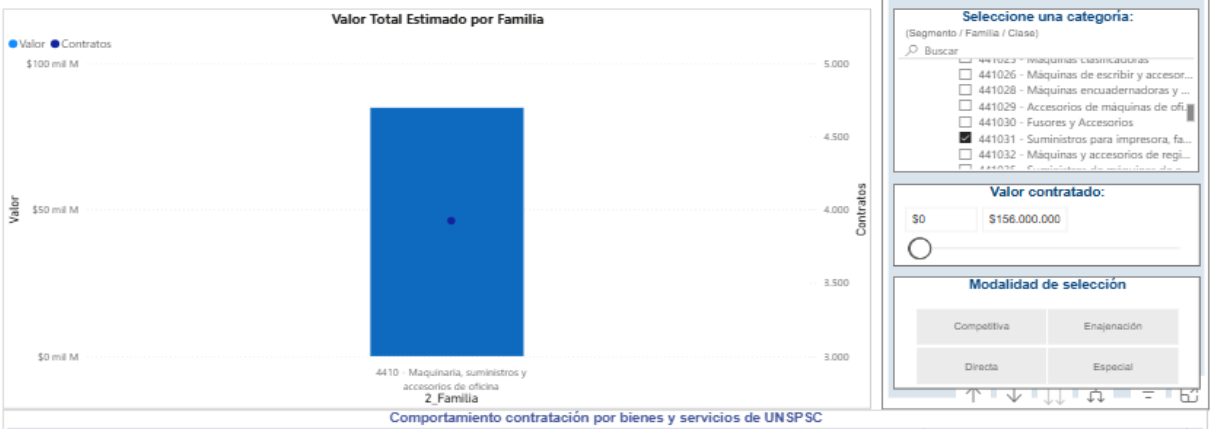
Durante el período comprendido entre 2022 y 2025, en el departamento de Antioquia se celebraron 283 contratos relacionados con suministros para impresora, fax y fotocopiadora, por un valor acumulado aproximado de $8,25 mil millones. En estos procesos participaron 92 proveedores, lo que evidencia la existencia de un mercado con pluralidad de oferentes, capacidad técnica, administrativa y financiera para atender las necesidades de las entidades estatales y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Estos suministros son solicitados por instituciones públicas, privadas y personas naturales con el propósito de respaldar actividades comerciales o de servicio. El análisis de la demanda tiene como objetivo identificar las entidades que han requerido anteriormente el suministro de tóner, tintas y cintas, así como los proveedores que han participado en los procesos de contratación para la provisión de estos productos.

Se analiza el código UNSPSC 441031, visualizado a través de la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico para compras públicas de Colombia Compra Eficiente, a nivel nacional, a nivel departamental y a nivel institucional.

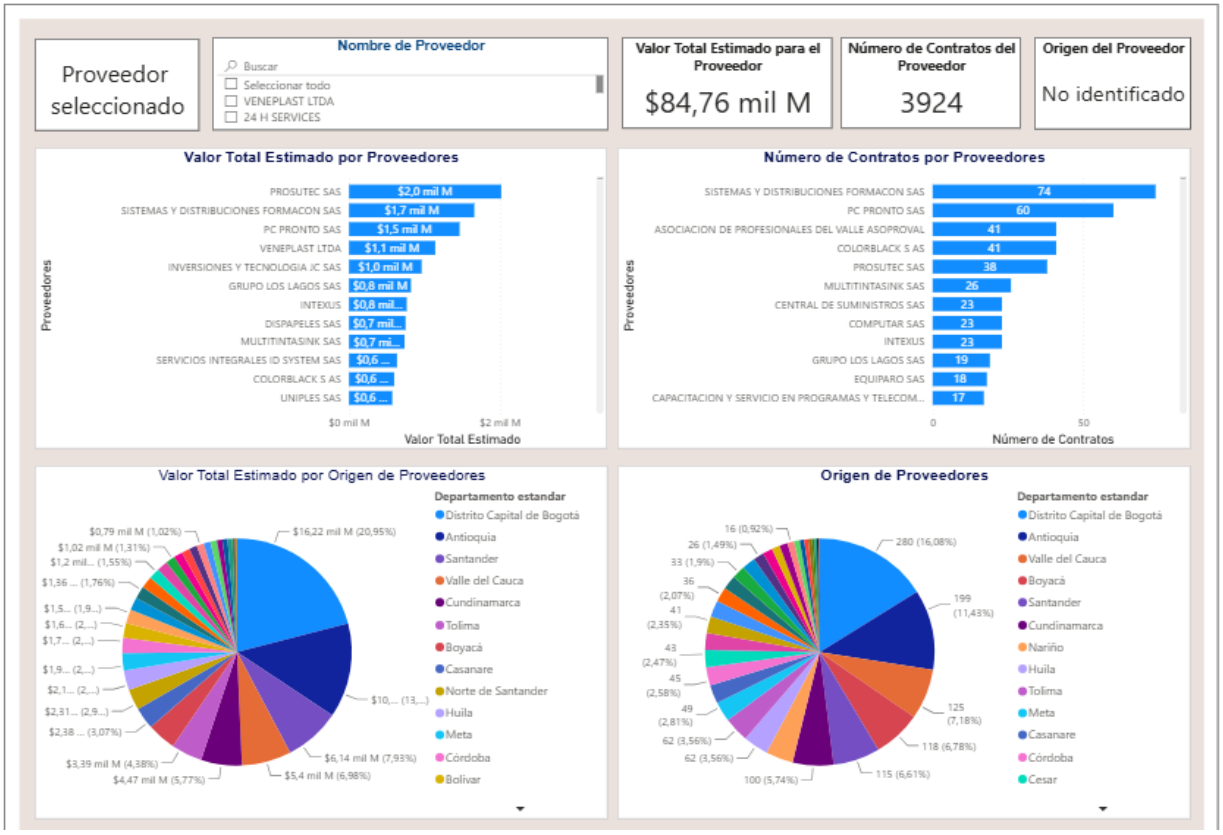


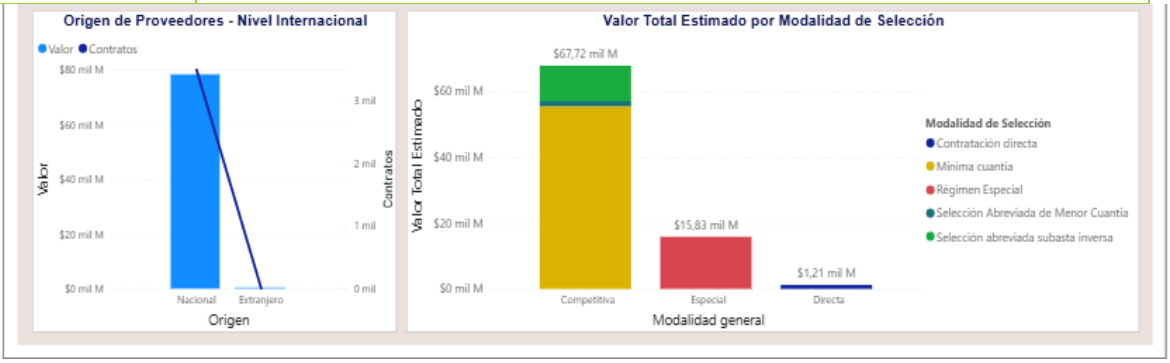


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1518	$23.436.761.577	27,65%	876	$20.538.119.601	24,23%	776	$19.875.975.892	23,45%
441031 - Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	1518	$23.436.761.577	27,65%	876	$20.538.119.601	24,23%	776	$19.875.975.892	23,45%
Total	1518	$23.436.761.577	27,65%	876	$20.538.119.601	24,23%	776	$19.875.975.892	23,45%

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	776	$19.875.975.892	23,45%	754	$20.904.571.318	24,66%	3924	$84.755.428.388	100,00%
441031 - Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	776	$19.875.975.892	23,45%	754	$20.904.571.318	24,66%	3924	$84.755.428.388	100,00%
Total	776	$19.875.975.892	23,45%	754	$20.904.571.318	24,66%	3924	$84.755.428.388	100,00%





Con base en la información presentada en la gráfica, se evidencia que entre los años 2022 y 2025 se adjudicaron 3.924 contratos asociados a la categoría 4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, específicamente a la subcategoría 441031 - Suministros para impresora, fax y fotocopiadora, por un valor total estimado de $84.755 millones. Durante este período se observa un comportamiento estable del mercado, con una participación anual cercana al 24 % del valor total contratado. Asimismo, el sector presenta una amplia concurrencia de proveedores, destacándose empresas como Prosutec S.A.S. (aproximadamente $2,0 mil millones), Sistemas y Distribuciones Formacon S.A.S. ($1,7 mil millones) y PC Pronto S.A.S. ($1,5 mil millones) como las de mayor valor contratado. En cuanto al número de contratos, sobresalen Sistemas y Distribuciones Formacon S.A.S. con 74 contratos, seguida de PC Pronto S.A.S. con 60 contratos, lo que evidencia un mercado competitivo, con múltiples proveedores que cuentan con experiencia en la atención de procesos de contratación pública para el suministro de consumibles de impresión.

ANÁLISIS DE PRECIOS

A continuación, se presenta el comportamiento de los datos destinados a Consumibles de Impresión:

Se relacionan solicitud de cotización posibles oferentes a los cuales se les envió por vía correo electrónico, toda vez que fueron consultados por la plataforma de SECOPII.

- papsaanye@hotmail.com
- contacto@prosutec.net
- gerencia@formacon.com.co
- mercadeo@keymarket.com.co
- contactenos@sumimas.com.co
- Edison.hernandez@spectrumt.co
- licitaciones@inncet.com
- taca.comercializadora@gmail.com
- rapicopias1@gmail.com

De los correos enviados solamente dos posibles oferentes enviaron la respuesta, pese a al seguimiento telefónico realizado:

- Diomer Aristizábal Duque
- Prosutec

Por tal razón se realizó el promedio teniendo en cuenta los precios de los dos proveedores que allegaron cotización, más los precios del contrato ejecutado en el 2025 con un incremento del 5,10% correspondiente al IPC 2025

Con el análisis del mercado se cuenta con dos cotizaciones vigentes y el histórico 2025 de la Entidad, insumo con el que se realizó el siguiente cuadro comparativo entre las empresas y valor actual del mercado.

Cuadro Detallado

				EMPRESA 1		EMPRESA 2		EMPRESA 3 - HISTÓRICO 2025	
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD /DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR INDIVIDUAL ANTES DE IVA	SUBTOTAL	VALOR INDIVIDUAL ANTES DE IVA	SUBTOTAL	VALOR INDIVIDUAL ANTES DE IVA	SUBTOTAL
1	UND	TONER ALTO RENDIMIENTO (B/N) - LEXMARK 58D4X00	20	$ 1.197.479	$ 23.949.580	$ 1.950.000	$ 39.000.000	$ 2.153.676	$ 43.073.511
2	UND	CINTA ZEBRA REF 800077-749 ZXP SERIES 7 - A COLOR (CMYK)	10	$ 1.068.623	$ 10.686.230	$ 1.500.000	$ 15.000.000	$ 1.547.435	$ 15.474.346
3	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 NEGRO	20	$ 983.193	$ 19.663.860	$ 1.590.000	$ 31.800.000	$ 860.832	$ 17.216.641
4	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 MAGENTA	10	$ 983.193	$ 9.831.930	$ 1.590.001	$ 15.900.010	$ 860.832	$ 8.608.321
5	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 CYAN	12	$ 983.193	$ 11.798.316	$ 1.590.002	$ 19.080.024	$ 860.832	$ 10.329.985
6	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 AMARILLO	14	$ 983.193	$ 13.764.702	$ 1.590.003	$ 22.260.042	$ 860.832	$ 12.051.649
7	UND	TINTA EPSON L5290 NEGRO	2	$ 58.824	$ 117.648	$ 75.000	$ 150.000	$ 60.554	$ 121.109
8	UND	TINTA EPSON L5290 CYAN	1	$ 58.824	$ 58.824	$ 75.000	$ 75.000	$ 60.694	$ 60.694
9	UND	TINTA EPSON L5290 MAGENTA	1	$ 58.824	$ 58.824	$ 75.000	$ 75.000	$ 60.694	$ 60.694
10	UND	TINTA EPSON L5290 AMARILLO	1	$ 58.824	$ 58.824	$ 75.000	$ 75.000	$ 60.694	$ 60.694
11	UND	UNIDAD DE IMAGEN (B/N) - LEXMARK 58D0Z00	10	441.177	$ 4.411.770	$ 510.000	$ 5.100.000		$ -
12	UND	UNIDAD DE IMGEN (CMYK)LEXMARK CX635 ADWE - 4KIT (4 unidades por color- 75M0D10 BLACK-75M0D30 MAGENTA -75MOD20 CYAN -75M0D40 YELLOW)	4	$ 995.798	$ 3.983.192	$ 1.690.000	$ 6.760.000		$ -
13	UND	CARTUCHO DE RESIDUOS 75M0W00	3	$ 315.127	$ 945.381	$ 410.000	$ 1.230.000		$ -
TOTALES				**$ 8.186.272**	**$ 99.329.081**	**$ 12.720.006**	**$ 156.505.076**	**$ 7.387.075**	**$ 107.057.644**
	IVA 19%				**$ 18.872.525**		**$ 29.735.964**		**$ 20.340.952**
	TOTAL CON IVA				**$ 118.201.606**		**$ 186.241.040**		**$ 127.398.596**

Promedio Cotizaciones Recibidas

SUMINISTRO DE TONER, TINTAS Y CINTAS PARA IMPRESORAS Y PLOTERS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS					
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD /DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL
1	UND	TONER ALTO RENDIMIENTO (B/N) - LEXMARK 58D4X00	20	$ 1.767.052	$ 35.341.040
2	UND	CINTA ZEBRA REF 800077-749 ZXP SERIES 7 - A COLOR (CMYK)	10	$ 1.372.019	$ 13.720.190
3	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 NEGRO	20	$ 1.144.675	$ 22.893.500
4	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 MAGENTA	10	$ 1.144.675	$ 11.446.750
5	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 CYAN	12	$ 1.144.676	$ 13.736.112
6	UND	TONER LEXMARK CS531 CS632 CX532 CX635 AMARILLO	14	$ 1.144.676	$ 16.025.464
7	UND	TINTA EPSON L5290 NEGRO	2	$ 64.793	$ 129.586
8	UND	TINTA EPSON L5290 CYAN	1	$ 64.839	$ 64.839
9	UND	TINTA EPSON L5290 MAGENTA	1	$ 64.839	$ 64.839
10	UND	TINTA EPSON L5290 AMARILLO	1	$ 64.839	$ 64.839
11	UND	UNIDAD DE IMAGEN (B/N) - LEXMARK 58D0Z00	10	$ 475.589	$ 4.755.890
12	UND	UNIDAD DE IMGEN (CMYK)LEXMARK CX635 ADWE - 4KIT (4 unidades por color- 75M0D10 BLACK-75M0D30 MAGENTA - 75MOD20 CYAN -75M0D40 YELLOW)	4	$ 1.342.899	$ 5.371.596
13	UND	CARTUCHO DE RESIDUOS 75M0W00	3	$ 362.564	$ 1.087.692
TOTALES				$ 10.158.135	$ 124.702.337
		IVA 19%			$ 23.693.444
		TOTAL CON IVA			$ 148.395.781

Históricos de Contratos del AMVA

Se relacionan los históricos de la entidad partiendo de objetos similares:

NO. DE CONTRATO	NO. DE PROCESO	AÑO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATO	LINK SECOP
266	SIE 006	2025	PROSUTEC S.A.S.	SUMINISTRO DE TÓNER, TINTAS Y CINTAS PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS	$173.369.910	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8271262&isFromPublicArea=True&isModal=False
347	SIE 020	2024	DIOMER ARISTIZABAL DUQUE	SUMINISTRO DE TONER, TINTAS Y CINTAS PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS	$190.614.200	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6982385&isFromPublicArea=True&isModal=False
311	113831	2023	VENEPLAST LTDA	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN (TÓNERES, CARTUCHOS Y TINTAS)	$143.208.756	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/113831
310	113829	2023	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN (TÓNERES, CARTUCHOS Y TINTAS)	$44.574.766	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/113829
247	SA009	2022	MICROCINCO Y CÍA LTDA	EQUIPOS DE IMPRESIÓN, INCLUIDOS REPUESTOS, INSUMOS Y EQUIPOS NUEVOS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	$469.816.372	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3016481&isFromPublicArea=True&isModal=False
991	SIE016	2021	PROSUTEC S.A.S.	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN (TÓNERES, CARTUCHOS Y TINTAS) PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ"	$111.860.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2315829&isFromPublicArea=True&isModal=False

HISTÓRICO DE ENTIDADES DEL SECTOR

NO. DE PROCESO	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO	VALOR CONTRATO	LINK SECOP
JBB-MIC-025-2024	JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS	15-03-8100-SUMINISTRAR CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN REQUERIDOS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	$23.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
IP-2025-162	ALCALDIA DE PASTO	SUMINISTRAR TÓNERS Y CONSUMIBLES ORIGINALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE IMPRESORAS ASIGNADAS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$92.500.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
SMC-GB-109-2023	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	SUMINISTRO DE TONERS PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	$60.569.994	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Verificación Acuerdo Marco de Precios

Las características técnicas uniformes, de acuerdo con el literal a) del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.3.1.del Decreto 1082 de 2015, se predican de aquellos bienes y servicios que poseen las mismas especificaciones técnicas con independencia de su diseño o sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Por lo anterior, y en atención de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, el Decreto 310 de 2021 y los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- en la circular 004 de 2021, se verificó la existencia de acuerdos marco de precios de acuerdo con la necesidad que se pretende satisfacer encontrando que: **No se encuentra vigente actualmente.**



Como se puede observar, la fecha máxima para colocar órdenes de compra culminó el día 02 de agosto de 2023; por lo tanto, al momento de estructurar el presente proceso contractual, el Acuerdo Marco de Precios ya no se encontraba vigente, razón por la cual no es posible acudir a dicho instrumento para satisfacer la necesidad de la Entidad.

Así mismo, y dando aplicación a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una Adquisición en la Bolsa de Productos., al no existir acuerdo marco que satisfaga la necesidad, se verificó las ventajas o no de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respecto a la subasta inversa electrónica, encontrándose que, por medio de la bolsa mercantil se encuentran gastos asociados al trámite, tales como costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías; costos que incrementan el valor del proceso, así como los gastos asociados a los comisionistas de bolsa, como comisión adicional que se debe tener en cuenta para los costos totales de la operación.

De otro lado, es importancia garantizar que del proceso de selección resulte la selección del oferente más apto para realizar el suministro de los bienes requeridos, situación que no es posible verificar si se adelanta el proceso por medio de la Bolsa Mercantil, dado el mecanismo que se implementa en esta operación.

Así las cosas, conforme al análisis realizado por la entidad sobre las ventajas de contratar por intermedio de la bolsa de productos, se encuentra entonces que contar con el suministro de los insumos y consumibles de impresión a través de un contratista adjudicatario por medio de la modalidad de subasta inversa electrónica, resulta más beneficioso para la entidad, en cuanto a la eficiencia y eficacia del recurso público destinado para la contratación esperada.

En conclusión, la modalidad del presente proceso se selección será la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa Electrónica de conformidad con lo previsto en el derecho privado y en disposiciones especiales, en particular el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia los artículos 2.2.1.2.1.2.1. a 2.2.1.2.1.2.6. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios normalizados, cuyas características o especificaciones técnicas han sido estandarizadas; y en consecuencia, dichas características o especificaciones son homogéneas y comparables en igualdad de condiciones.

La entidad efectuó una comparación de precios donde se determina que el presupuesto oficial para el AMVA es de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.L ($148.395.781) IVA INCLUIDO**

PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO	TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL ANTES DE IVA	IVA	TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA (*) (BASE PARA SUBASTAR	SMLMV
	$ 124.702.337	$ 23.693.444	$ 148.395.781	84,75

El costo derivado de este análisis se basa en los precios actuales del mercado, recopilados a partir de las diferentes cotizaciones recibidas por los proveedores que cumplen con la descripción de las necesidades. Este valor será utilizado como referencia para evaluar las distintas propuestas presentadas por los proveedores.

PERSPECTIVA FINANCIERA

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en ejercicio de su autonomía financiera, garantizará la asignación presupuestal necesaria para respaldar la contratación.

El presupuesto oficial se estimó mediante el sistema de costeo indirecto y análisis económico. Este modelo evalúa los costos de mercado actuales de los bienes requeridos, asegurando una planificación eficiente de los recursos públicos según los lineamientos de la entidad.

Para garantizar la ejecución idónea del contrato y mitigar el riesgo de incumplimiento en el suministro de los consumibles de impresión, los proponentes deberán cumplir con los indicadores financieros y organizacionales establecidos en este pliego.

La definición de estos parámetros se deriva de un análisis de proporcionalidad e idoneidad histórica. La entidad adoptó formalmente los criterios y fórmulas estandarizadas que ha manejado históricamente con éxito en procesos de contratación de similar naturaleza, cuantía y complejidad del sector tecnológico y de suministros de oficina.

La aplicación de este histórico garantiza:

- **Pluralidad de oferentes:** Las exigencias están alineadas con la realidad financiera real de las empresas del sector que ordinariamente proveen estos bienes.
- **Garantía de cumplimiento:** Asegura que el adjudicatario cuenta con el músculo financiero mínimo para sostener el flujo de caja que exige el despacho continuo de tóneres y tintas.

CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Estos requisitos habilitantes serán acreditados a través del Registro Único de Proponentes que se encuentre en firme por medio de los índices que a continuación se relacionan.

El RUP deberá estar actualizado y en firme a la fecha de cierre del proceso o en su defecto a la fecha establecida para subsanación de documentos. Se calcularán los indicadores y se verificará el cumplimiento del valor mínimo; en caso de no cumplirlo, la propuesta será considerada como No Habilitada.

El cumplimiento de los indicadores se entiende como requisito indispensable para poder comparar la favorabilidad de las propuestas.

Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la información para los indicadores financieros será con base en las partidas financieras según el Registro Único de Proponentes presentado por cada uno de los integrantes de la forma asociativa y su cálculo se hará de acuerdo con la sumatoria de los indicadores correspondientes.

Los Proponentes deberán acreditar los Indicadores Financieros en los términos señalados en los respectivos numerales, para medir la Capacidad Financiera y la Capacidad Organizacional. Teniendo en cuenta para ello, las siguientes fórmulas y condiciones

- **CAPACIDAD FINANCIERA**
 - **Liquidez:** Total Activo Corriente / Total Pasivo Corriente = Mayor o igual a 1.5 (con excepción para pasivos corrientes iguales a cero).
 - **Endeudamiento:** (Total Pasivos / Total Activos) * 100 = Menor o igual al 70%.
 - **Razón de Cobertura de Intereses:** (Utilidad Operacional / Intereses) = Mayor o igual a 2.0

NOTA 1. Los Proponentes cuyos Gastos de Intereses sean cero (0), no podrán calcular el Indicador de Razón de Cobertura de Intereses. En este caso el proponente CUMPLE el

Indicador, salvo que su Utilidad Operacional sea negativa, caso en el cual NO CUMPLE con el Indicador de Razón de Cobertura de Intereses

NOTA 2. Para la verificación financiera de los Consorcios y/o Uniones Temporales, el procedimiento para calcular los indicadores de los oferentes plurales se hará de acuerdo con la sumatoria de los indicadores correspondientes del número de integrantes del Proponente plural.

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde:

- n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
- *i* cada integrante del proponente.
- Componente 1 numerador del indicador financiero.
- Componente 2 denominador del indicador financiero.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:**
 - **Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE):** I Utilidad Operacional / Patrimonio x 100 = igual o superior al 6%.
 - **Rentabilidad sobre Activos (ROA):** Utilidad Operacional / Activo Total x 100 = Igual o superior al 3%.

Capacidad financiera y de organización proponente extranjero:

Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el País, a éstas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes según la Ley 1150 de 2007. En consecuencia, los citados oferentes deberán aportar la siguiente información: Estados Financieros Certificados por el Representante Legal y Contador Público (Balance General y Estado de Resultados a la fecha de corte establecida en los Países de origen o en sus Estatutos Sociales, para este proceso se solicita el consolidado del año 2025, además deberá anexar:

Certificación suscrita por el Representante Legal y el Contador y/o Revisor Fiscal, según sea el caso, que contenga el valor en pesos colombianos de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de medir y evaluar los Indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional de la Organización:

- Valor total de los Activos Corrientes a diciembre 31 de 2025.
- Valor total de los Activos Totales a diciembre 31 de 2025.
- Valor total de los Pasivos Corrientes a diciembre 31 de 2025.
- Valor total de los Pasivos Totales a diciembre 31 de 2025.
- Valor total de los Gastos por Interés Financiero a diciembre 31 de 2025.
- Valor total de la Utilidad Operacional, a diciembre 31 de 2025.
- Valor total del Patrimonio, a diciembre 31 de 2025.

El Soporte documental para acreditar la capacidad financiera y organizacional - solo para proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia certificado por el Representante Legal, Contador Público O Revisor Fiscal el cual deberá estar avalado con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia y Certificado vigente de Antecedentes Disciplinario. El Área Metropolitana del Valle de Aburrá si lo considera necesario, se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los certificados requeridos.

La información financiera deberá ser presentada en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad contable por expresa disposición legal.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, las personas naturales o sociedades que lo (a) integran, deben presentar la información solicitada como si fueran a participar en forma individual

NOTA. Si el proponente no cumple con alguno de los Índices de Capacidad Financiera y Organizacional, la evaluación será NO HABILITADO FINANCIERAMENTE.

PERSPECTIVA DEL RIESGO CONTRACTUAL

En esta perspectiva se evalúan las dificultades contractuales y los diferentes tipos de riesgos que pueden presentarse durante el desarrollo del contrato.

En los contratos estatales se debe mantener la igualdad o equivalencia entre los derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o contratar, ordenando que si dicha equivalencia se rompe por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes deben adoptar en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento. Existen diferentes tipos de riesgos que pueden afectar el transcurso normal de un contrato.

- Riesgos Económicos: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- Riesgos Sociales o Políticos: Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
- Riesgos Operacionales: Son aquellos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.
- Riesgos Financieros: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.
- Riesgos Regulatorios: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.

- Riesgos de la Naturaleza: Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes.
- Riesgos Ambientales: Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua.
- Riesgos de salubridad: Hace referencia a los costos generados por la declaratoria de una pandemia, lo cual afecta el normal desarrollo del objeto contractual. Asimismo, a las medidas de bioseguridad que se deben implementar en época de pandemia para la protección de la vida de todo el personal que trabaja para el proyecto, para la manipulación de insumos y equipos y demás elementos que deban utilizar para el buen desarrollo del contrato en condiciones seguras; en este caso es indispensable tener en cuenta, todas las normativas y lineamientos establecidos para el efecto por la OMS, MinSalud, ARL, normas de rigor subsidiario de las Corporaciones o Autoridades Ambientales de Región y lineamientos o directrices de las mismas, de tal manera que garanticen por parte del ejecutor condiciones seguras durante el desarrollo del proyecto.
- Riesgos Tecnológicos: Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, igualmente estimará en los estudios previos las "EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DEL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO", de conformidad con el Decreto 1082 del 2015, estas garantías no serán obligatorias según lo considere la institución y su justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Se presenta como anexo la matriz de riesgo para el presente proceso, la cual deberá incorporarse en los estudios previos y la información contenida en ella debe utilizarse para analizar y tratar los riesgos del presente Contrato.

CONCLUSIONES:

- El análisis del sector evidencia que el mercado de consumibles para impresión presenta condiciones favorables para atender las necesidades del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, al contar con una oferta amplia, diversidad de proveedores y disponibilidad de productos que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. Estas condiciones permiten desarrollar un proceso de contratación competitivo, garantizando el abastecimiento oportuno de los insumos necesarios para la continuidad de las actividades institucionales y la eficiente operación de los equipos de impresión.

- El comportamiento del sector, las variables macroeconómicas analizadas (PIB, inflación, tasa de cambio e indicadores de actividad económica), así como la estabilidad en la disponibilidad de los consumibles de impresión, permiten concluir que existen condiciones favorables para adelantar el proceso de selección mediante Subasta Inversa Electrónica, mecanismo que promueve la competencia

entre los oferentes y facilita la obtención de las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio para la Entidad.

- En términos generales, el análisis evidencia un mercado maduro, competitivo y con capacidad para responder de manera eficiente a la demanda institucional de consumibles para impresión. La diversidad de oferentes, la disponibilidad de productos y las condiciones comerciales existentes permiten prever una ejecución satisfactoria del suministro, contribuyendo a la continuidad de la gestión administrativa y al uso eficiente de los recursos destinados para este proceso contractual.

FUENTES

CIBERGRAFÍA

- *https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico*
- *https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop*
- *https://www.businessresearchinsights.com/es/market-reports/ink-and-toner-market-101624?utm_source*
- *DANE - Encuesta mensual manufacturera con enfoque territorial (EMMET)*
- *https://www.qualiprint.com.co/?utm_source*
- *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion*tecnica?
- *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise?*
- *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica*
- *https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm*
- *https://www.dolar-colombia.com/grafica*
- *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet*